

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2879/23

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Justicia de Paz

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, en su reunión de fecha 27/11/23, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA".

MUNICIPIO	CARGO DE JUEZ DE PAZ
BLASCOSANCHO	SUSTITUTO
GAVILANES	SUSTITUTO
GEMUÑO	SUSTITUTO
SANCHIDRIAN	TITULAR
VILLAREJO DEL VALLE	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del DNI para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 29 de noviembre de 2023.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.